



“Preguntar es un derecho” y por eso existe el INAI: Alcalá

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO

— El nuevo titular dice que no ve “un México sin INAI” y se le defenderá contra todo. PÁG. 4

“No compartimos la visión del Presidente” y “habremos de intentar todas las instancias legales que existen para defender al instituto”, afirma el titular del organismo autónomo

Adrián Alcalá

“El derecho a preguntar es natural y no veo a México sin INAI”

Entrevista

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

“El derecho a preguntar es natural y no veo a México sin un órgano que garantice tener respuestas; habremos de intentar todas las instancias legales que existen para defenderlo”, resumió Adrián Alcalá con un ejemplo del lenguaje sencillo que se ha propuesto utilizar para que los ciudadanos comprendan mejor y defiendan la labor del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), del que ahora es comisionado presidente.

Nombre largo y técnico, sí. Complicado de asimilar para la gente de a pie... y lo reconoció.

“Cuando tú les explicas a las personas que no están inmersas en el ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, obviamente dicen ‘no te entiendo’.

“A eso me refiero, a hablar con lenguaje sencillo”, dijo en entrevista con MILENIO al explicar cuál es uno de los retos para los próximos tres años.

Adrián Alcalá, licenciado en Derecho y maestro en Amparo, cachanilla por su origen sudcaliforniano, fue elegido presidente del instituto en medio de una de las ‘tormentas’ más severas que ha sufrido el organismo en casi 10 años.

En estos momentos, el INAI subsiste entre amagos de extinción, tres de siete sillas vacías y una áspera elección interna en la que una de las colegas de Alcalá, que se decía su ‘gemela’, convertida en su rival lo acusó de ser “alguien sin solvencia ética y moral”.

Pese a los escenarios adversos, afuera y adentro, Alcalá asumió con optimismo su nuevo encargo en el instituto al que llegó hace casi 10 años, recién creado, en 2014, como titular de la Secretaría de Acceso a la Información, una de las posiciones más importantes de la estructura, solo por debajo de los comisionados.

En 2014, Alcalá Méndez venía de ser consejero del instituto de



transparencia de Baja California; afirma que, hasta ahora, no ve una amenaza real de que prospere la eventual iniciativa para la desaparición del INAI.

“¿Qué riesgo veo? Ninguno, yo confío en los legisladores; no compartimos la visión del Presidente porque nosotros tenemos evidencia día con día de que el INAI sirve a la sociedad para realizar trámites, para mejorar servicios, para acceder a otros derechos. No veo ningún riesgo, pero habrá que dar la batalla y habrá que presentar argumentos”, dijo convencido.

“No veo ningún riesgo, pero habrá que dar la batalla y también presentar argumentos”, afirma

“Yo no veo a un México sin el INAI y no se trata de personas, se trata de instituciones y de lo que defienden”, insistió.

Confió, sobre todo, en la oportunidad que le daría participar en el parlamento abierto que organice el Congreso, aunque, “de prosperar la iniciativa, habremos de intentar todas las instancias legales que existen para defender a la institución.

“Cuando se tenga que ser firme, se va a ser firme, en el sentido de que no compartimos la visión del Presidente de la República... así seremos cuando tenga que ser, fuertes y definidos”.

Además, el comisionado presidente negó que en el INAI haya un “desbarajuste de cuentas”.

“Es una mala percepción del Presidente, porque si hubiera un desbarajuste, las cuentas públicas no estuvieran aprobadas por la Cámara de Diputados y la Auditoría Superior de la Federación”.

Sobre la ausencia de tres comisionados, dos vacantes desde 2022, Alcalá también confió en lograr que se cumpla la resolución de la Suprema Corte para que el Senado designe a las personas que faltan.

“No hay ruptura”

En la sesión en la que fue electo, el domingo 10 de diciembre, se dejó entrever una aparente división entre los cuatro integrantes del instituto, pero Alcalá también tomó con calma la situación y desestimó lo que ocurrió.

Apenas iniciada la sesión para elegir nuevo presidente del instituto, la comisionada Julieta del Río retiró su candidatura por no lograr un “acuerdo de unanimidad” y lanzó una “bomba”.

“No puedo avalar a personas que no tienen solvencia ética y moral suficiente para que tomen las riendas de este instituto, no, no puedo, va contra mis principios”, reprochó y anunció su voto por la tercera opción, la comisionada Josefina Román.

Al respecto, Alcalá aseguró que su elección como nuevo presidente del INAI fue la ideal, pues su perfil es intachable.

“Mi carrera, mi experiencia, mi *expertise* me avalan, no solamente por tener los años de experiencia, sino por lo que hemos construido desde la consejería en Baja California y también en el INAI como secretario; mi proyecto y mi persona me avalan y respaldan este dicho”, presumió.

Convencido de que logrará sacar adelante al instituto, Adrián Alcalá aseguró que el reto mayor es poner en la discusión pública la importancia del instituto y qué pasaría si no existiera un instituto que le garantizara a las personas el derecho a que se les responda o el derecho a proteger su privacidad.

“El derecho a preguntar es natural, es un derecho humano. Los niños preguntan desde chicos ‘¿qué es esto?’, ‘¿qué es aquello?’, y ¿qué dice la mamá si está enfadada? ‘No te voy a contestar, ya cálese, niño’. Este es un instituto que te garantiza que exista esa respuesta; no veo un México sin esa garantía, porque #TodasYTodosSomosINAI”, expresó. ■



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

PP-4

19/12/2023

LEGISLATIVO



"Cuando se tenga que ser firme, se será así", asegura el funcionario. ESPECIAL